

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.



Santiago, 27 de marzo de 2024.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF. HECHO ESENCIAL

N° Inscripción 195

N° Rol 831

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedad Anónimas y lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado, por la presente comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

El Directorio de la Sociedad, en su sesión del día 26 de marzo de 2024, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024, a las 11:30 horas, en calle Coyancura N° 2283, oficina 602, comuna de Providencia, a fin de someter a consideración y aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del Balance, Memoria Anual, Estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y el respectivo Informe de los Auditores Externos;
2. Tratamiento de los resultados ejercicio 2023 e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2024;
3. Fijación de la remuneración del Directorio;
4. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el artículo N°147 de la Ley 18.046;
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024;
6. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas de Accionistas y demás publicaciones de la Sociedad; y
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria.

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com



SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.



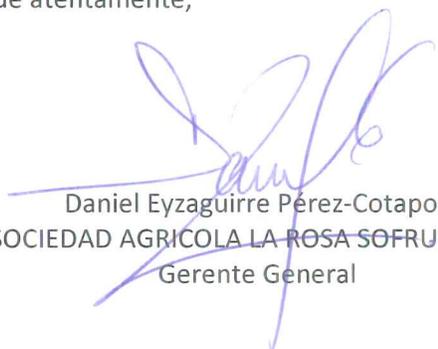
En relación al punto 2 anterior, se acordó dejar constancia que atendido que durante el ejercicio 2023 no se produjeron utilidades, no corresponde en esta oportunidad el reparto de un dividendo mínimo obligatorio. La pérdida del citado ejercicio será absorbida por las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023.

Los Estados Financieros, debidamente auditados, la Proposición de Auditores y los demás antecedentes que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas se encontrarán disponibles en la página web de la Sociedad (www.sofruco.com) a contar del 28 de marzo de 2024, así como también disponibles en las oficinas de la Sociedad.

Por su parte, la Memoria Anual se encontrará disponible para los accionistas y público en general en el mismo sitio web, a contra del día 10 de abril de 2024.

Consta del Acta de la Sesión de Directorio referida en el párrafo primero de esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente General, para informar a Ud. sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

PEUMO

Oficina Santiago – Tel: +56 22 6700600
Hacienda La Rosa – Tel: +56 72 2501300
Hacienda Sofruco – Tel: +56 72 2561481

SANTIAGO

Coyancura 2283 – Of. 602
Providencia – Santiago – Chile
www.sofruco.com